

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 026- 2019/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Lima, 01 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 193-2017/SUNAT se encargó, entre otros, al trabajador Juan Pablo Salas Vargas en el cargo directivo de Supervisor de la División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información;

Que mediante carta recepcionada con fecha 29 de enero de 2019, el trabajador Juan Pablo Salas Vargas ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que resulta necesario dejar sin efecto la encargatura otorgada y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de febrero de 2019, la encargatura del trabajador Juan Pablo Salas Vargas en el cargo directivo de Supervisor de la División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 1 de febrero de 2019, al trabajador David Salinas Rojas en el cargo directivo de Supervisor de la División de Soporte y Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese y comuníquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintenta Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA